

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 13 MAY 2013

Nº **92** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012794	GONZALEZ GONZALEZ MACARIA SUSANA	AV. CONCHA Y TORO 1315 MODULO 21	VENTA DE PRENDAS DE VESTIR DE BEBE, OTROS Y ACCESORIOS

1.2. Patentes Profesionales

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001311	CANIBILO DUARTE OSCAR ANTONIO	PASAJE LA NATIVIDAD SUR 01682	INGENIERO CONSTRUCTOR

1.3. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805889	NOVOA ULLOA MARLENE JACQUELINE	AV. CANAL TRONCAL SAN FRANCISCO 3298	JARDIN INFANTIL

Regístrese, comuníquese y archívese


MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL


XIMENA LEHRMANN-ESCALANTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS (S)